XXVII PRERESSCAD EL SALVADOR

Logros en la implementación del Reglamento Sanitario Internacional en El Salvador

El Salvador, 22 de mayo de 2012

1. Implementación del RSI como asunto de Estado

- El RSI es llevado a pleno de la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD), la cual agrupa alrededor de 42 instituciones gubernamentales, no gubernamentales, empresa privada y organismos internacionales
- Participación y compromiso de Ministros y Directores de diferentes instituciones y sectores
- Este abordaje ha facilitado la implementación de procedimientos que se han establecido para desarrollar las capacidades básicas del RSI

2. Cooperación técnica

- Apoyo de Organismos Internacionales como OPS y CDC
- Revisión de aspectos legales con la participación de ministerio de Relaciones Exteriores, Autoridad Marítima Portuaria y Autoridad de Aviación Civil
- Participación de FOSALUD en la asignación de personal en los diferentes puntos de entrada
- Asignación de espacio físico para funcionamiento de Oficinas Sanitarias Internacionales en puntos de entrada por Dirección de Aduana y CEPA

3. Fortalecimiento de capacidades básicas

- Integración de un sistema unificado de vigilancia epidemiológica con entidades del Sistema Nacional de Salud
- Fortalecimiento e implementación de diferentes metodologías en laboratorio clínico
- Actualización de conocimientos a personal asignado en Oficinas Sanitarias internacionales
- Desarrollo de actividades de Salud Ambiental en fronteras, puertos y aeropuertos y perímetro de 400 metros

4. Concordancia de los requerimientos del RSI con los planes nacionales

- Elaboración de Lineamientos Técnicos para la preparación, respuesta y rehabilitación de los servicios de salud en emergencia y desastres incorporando el RSI

- Actualización de planes contingenciales de los puntos de entrada relacionados con los planes de emergencia municipal y departamental, con la participación de diferentes instituciones

5. Monitoreo de la implementación del RSI

- Seguimiento intersectorial sobre los avances y cumplimiento del Plan Nacional establecido
- Visitas de verificación de avances por Asesora Regional del RSI y Técnico y Experto en Reglamentación de puntos de entrada de OPS
- Cumplimiento en el envío de informe de monitoreo anual de la implementación del Reglamento a la OMS
- Evaluaciones de las capacidades básicas de los puntos de entrada

6. Intercambio de experiencia

Participación en reunión anual de países, dando a conocer:

- Experiencia de la CISALUD, como alianza estratégica nacional
- Funcionamiento del Centro Nacional de Enlace
- Vigilancia en puntos de entrada

7. Proceso para la determinación del cumplimiento de los requisitos de las capacidades básicas del RSI para el 2012 y su potencial prórroga

1. Revisión de documentación de implementación del RSI desde 2006
2. Coordinación con diferentes instituciones de gobierno. autónomas y empresa privada
3. Acompañamiento técnico a personal destacado en los diferentes puntos de entrada
4. Actualización de planes de contingencia en los diferentes puntos de entrada
5. Actualización anual de miembros del CNE
6. Identificación de grupo de expertos

Revisión intersectorial

1. Miembros del CNE
   - Ministerio de Agricultura y Ganadería
   - Ministerio de la Defensa Nacional
   - Ministerio de Salud

   Apoyo de OIRSA, OPS y CDC

2. Grupo de expertos: toxicología, infectología, epidemiologia, zoonosis, inocuidad de alimentos, eventos químicos y radiológicos, entre otros
3. Equipo técnico de las diferentes aéreas
4. Comisión técnica para actualización de plan de eventos químicos
5. Técnicas de Laboratorio Nacional de Referencia

Apoyo técnico

Participación técnica en la verificación de los logros realizados en la implementación del Reglamento y potencial prórroga, por asesoras de OPS/Washington, Panamá y sede del país en:

- Capacidad de respuesta de Laboratorio Nacional de Referencia
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica
- Capacidad de respuesta ante eventos inusuales en Salud Pública
- Coordinación Intersectorial